

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL

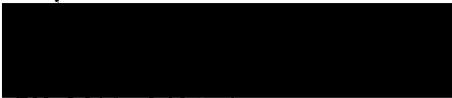
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

PRESENTE



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 08 de abril de 2022.
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipio de Tuxpan, estado de Veracruz.	PERIODO: 6 al 8 de abril de 2022.
<p>OBJETO DE LA COMISIÓN:</p> <p>Asistir a una reunión con personal de la Dirección de Dragado y Desarrollo Portuario (Secretaría de Marina), Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y llevar a cabo un recorrido en la Laguna de Tamiahua, con la finalidad de ver los alcances para la realización de un dragado en el canal de acceso en dicha laguna.</p>	
<p>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorrido en lancha, en la Laguna de Tamiahua • Recorrido por el sitio seleccionado para hacer el depósito de los sedimentos, producto del dragado que se pretende realizar. • Reunión en las instalaciones de la Cooperativa de Pescadores de Tamiahua, donde se planteo el problema de la Laguna de Tamiahua y la urgente necesidad de llevar a cabo el dragado, en beneficio del mismo sistema y para los pescadores y sus familias. 	
<p>RESULTADOS OBTENIDOS:</p> <p>Del recorrido realizado por la boca de la Laguna de Tamiahua se observo que existe asolvamiento de la misma, así mismo en el sitio propuesto para el depósito de l sedimento que se obtenga del dragado, no existe vegetación de manglar que se pueda ver afectada por el depósito de dichos sedimentos.</p>	
<p>CONCLUSIONES:</p> <p>Esta DGIRA esta en espera de que la promovente del proyecto , ingrese la información de solicitud de autorización en materia de impacto ambiental.</p>	
 Plácida Isabel Quintana Meza.	
<p>Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"</p>	